ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACION OFICIOSA

La Municipalidad de San Dionisio, al Público en General informa, que con respecto a Información Oficiosa de: **Informe Anual de** **Rendición de Cuentas**, para su publicación.

Se ha Consultado Información con secretaria Municipal y se ha comprobado que en periodo uno de mayo de dos mil veintiuno a enero de 2022, no se ha Realizado **Informe Anual de** **Rendición de Cuentas**.

En base al artículo setenta y tres de la LAIP, se declara inexistente de la categoría de Información Oficiosa relacionada, del periodo relacionado.

No habiendo más que hacer constar, firmo y sello la presente acta de inexistencia. En el municipio de San Dionisio, a los treinta y dos días del mes de enero de dos mil veintidós. -

Lic. Rafael Arturo Zelaya Díaz

Oficial de Información